



Circular 2/2024, de 15 de enero

CELEBRAMOS NUESTRO 625 ANIVERSARIO

Como probablemente ya sabéis, nuestro Colegio es el más antiguo de España y uno de los más antiguos de Europa.

Existen textos que demuestran que, al menos, en 1399 existía la Cofradía de Abogados de San Ivo, antecedente de nuestro Colegio. Por tanto, en este año 2024, vamos a celebrar que se cumplen 625 años del primer dato conocido respecto a la existencia del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Además, el nuestro es el único, de entre los 83 Colegios de Abogados de España, que, además de ostentar el calificativo de Ilustre, tiene reconocido el título de Real.

El papel que el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha jugado en la Abogacía Española es notable. La relevancia que han tenido muchos de nuestros compañeros está fuera de toda duda. De hecho, quien fuera nuestro Decano entre 1942 y 1960, Don Emilio Laguna Azorín, propuso la creación del Consejo General de la Abogacía Española. Y todos tenemos presente a nuestro Decano entre 1991 y 2001, Don Carlos Carnicer Díez, quien presidió dicho Consejo desde 2001 a 2015, dando un impulso extraordinario a la Abogacía.

Desde 2023, una Comisión integrada por miembros de Junta, personal del Colegio, compañeros colaboradores y otros profesionales, viene trabajando en la preparación de unos actos acordes con tan importante efeméride, buscando poner de relevancia nuestra institución y darla a conocer a la sociedad, poniendo en valor el papel que el Colegio y sus integrantes realizan día a día.

Uno de los primeros pasos fue solicitar a S.M. El Rey Felipe VI la presidencia del Comité de Honor, habiendo accedido a dicha petición.

En este tiempo se han realizado numerosas gestiones con entidades e instituciones, tanto públicas como privadas. Pretendemos que la relevancia de este hecho trascienda incluso la sociedad aragonesa. De hecho, la Organización Nacional de Ciegos Españoles y Loterías y Apuestas del Estado nos van a dedicar, respectivamente, un cupón conmemorativo y un sorteo de lotería nacional.

Y queremos que los actos comiencen cuanto antes. El próximo jueves, 18, a las 19:00 horas, en el Salón Carlos Carnicer, tendrá lugar la conferencia inaugural de las sesiones conmemorativas de este 625 Aniversario a cargo de Don Guillermo Fatás, Catedrático Emérito de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza bajo el título **El pleito más antiguo documentado en Hispania: un litigio sobre aguas del Ebro** y a la que estáis invitados todos los compañeros.

Y poco después, los días 25 y 26 de enero, tendrá lugar el I Encuentro Nacional de secciones colegiales de Derecho Mercantil y Concursal que va a reunir a más de un centenar de profesionales de toda España.

Próximamente iremos informando de las diferentes actividades programadas que no sólo irán destinadas a nuestros colegiados, sino también a la sociedad en general.

Os podemos anticipar que está muy avanzada una publicación que recogerá la historia de nuestro Colegio, coordinada por los Profesores Francisco Alfaro y Alberto Montaner, con la intervención de nuestro compañero, Daniel Bellido Diego-Madrado.

Asimismo, está ya preparada una exposición que recorrerá los 625 años de la institución colegial a través de hechos históricos contemporáneos y que tendrá lugar en el mes de septiembre en el Patio de la Infanta de la Fundación Ibercaja.

Otras actividades, como jornadas de puertas abiertas, conferencias, debates, o encuentros

culturales, son otros eventos que tendrán lugar en este 2024 y que completarán las acciones formativas y culturales que el Colegio organiza de forma habitual.

En mi nombre, en el de la Junta de Gobierno y en el de la Comisión organizadora, os invitamos a participar activamente en estos actos que, sin duda, pondrán en valor, no solo al Colegio, sino a nuestra profesión, y harán que todos nos sintamos orgullosos de pertenecer al mismo.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.